



Santiago, 19 de marzo de 2015

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. Solicita reenvío voluntario de EEFF Consolidados de Grupo Security S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Grupo Security S.A., Rut: 96.604.380-6, me dirijo a Ud. para solicitar autorización a fin de generar un reenvío voluntario de los Estados Financieros Consolidados de Grupo Security S.A. al 31 de diciembre de 2014, a través del modulo SEIL, debido a que en el desarrollo de nuestras revisiones posteriores y preparación para el envío de los Estados Financieros en formato XBRL, hemos identificado dos situaciones en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo a esta misma fecha:

- a) En el "Flujo de efectivo procedente de (utilización en) actividades de inversión", específicamente en el rubro "Flujos de efectivo utilizados para obtener control de subsidiarias u otros negocios", informamos (M\$173.156.871) al 31 de diciembre de 2014, debiendo haber dicho (M\$26.834.154), originándose por tanto una reclasificación de (M\$146.322.717) a "Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación", específicamente al rubro "Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios", por corresponder a flujos originados en la operación de inversiones financieras de una de nuestras filiales.
- b) En el "Flujo de efectivo procedente de (utilización en) actividades de inversión", específicamente en el rubro "Dividendos recibidos", informamos M\$21.048.107 al 31 de diciembre de 2014, debiendo haber dicho M\$2.977.179, originándose por tanto una reclasificación de M\$18.070.928 a "Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación", específicamente al rubro "Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios", por corresponder a flujos originados en la operación de inversiones financieras de una de nuestras filiales.

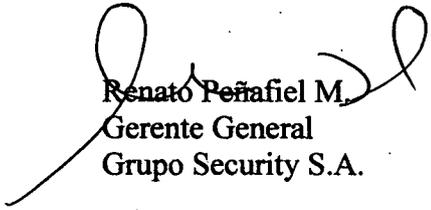
Ambas situaciones, generan una reclasificación neta a "Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación", específicamente al rubro "Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios" al 31 de diciembre de 2014 de (M\$128.251.789), modificando el valor previamente informado al 31 de diciembre de 2014 de M\$3.017.920.777 a M\$2.889.668.988.



Informo también a Ud., que hemos implementado los controles necesarios, para asegurar que en los próximos envíos de Estados Financieros, no se produzcan situaciones similares a las antes descritas.

En consecuencia, le solicito a Ud. tener a bien, autorizar el reenvío voluntario de los Estados Financieros Consolidados de Grupo Security S.A. al 31 de diciembre de 2014 vía SEIL, de modo de regularizar las situaciones previamente identificadas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Renato Peñañiel M.
Gerente General
Grupo Security S.A.